

**BREVE****Constitucional,
reforma sobre
extorsión y GN**

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados emitieron las declaratorias de constitucionalidad de las reformas en materia de extorsión y de la referente a la facultad del propio Senado para avalar los

ascensos de la Guardia Nacional.

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, precisó que este ajuste constitucional permitirá que el Senado —y, en receso, la Comisión Permanente— tenga la facultad de ratificar a los mandos superiores de la GN, además de incorporar un lenguaje inclusivo en las disposiciones correspondientes.

— Leticia Robles de la Rosa
y Alejandrina Franco